

**Internet
Acuerdos
Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N° 711
2 de septiembre de 2016**

APERTURA DE LA SESIÓN. En Santiago, viernes 2 de septiembre de 2016, siendo las 12 horas, se dio por iniciada la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo N°711, bajo la presidencia del Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez, y la asistencia de los Vicepresidentes Nacionales, señores Raúl Morales Matus, Sr. Marcelo Zúñiga Schampke, Sr. Erik Oyarzo Márquez.

Se excusó por motivos de salud el Tesorero Nacional, Sr. José Matute Mora. Se excusó también el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala, por motivos laborales.

Ejerce como Secretario Adj. el señor Erik Oyarzo Márquez.

Asiste también el Gerente General, señor Luis Erpel Celis y el Asistente del Presidente, señor Fernando Guardiola Velarde

Actas.

Puestas a consideración de los miembros del Consejo las Actas N° 709 de 5 de agosto y 710 de 19 de agosto de 2016, se aprueban sin observaciones.

Consejo Regional de Valparaíso (Cuerpo de Bomberos de Quintero)

Se toma conocimiento de la Nota N°204 del Consejo Regional de Valparaíso, en que se refiere a la carta N° 57 del Cuerpo de Bomberos de Quintero informando que el personal rentado no tiene un conocimiento absoluto para el manejo del sistema digital de la JN. Solicitan que personal de esta Junta Nacional efectúe una capacitación a su personal rentado.

Acuerdo: Analizada la solicitud, el Consejo Ejecutivo estima que es mejor realizar una capacitación a nivel regional, para lo cual se realizarán las respectivas coordinaciones con el Consejo Regional.

Consejo Regional de Valparaíso (Cuerpo de Bomberos de Zapallar)

Se da lectura a la Nota N°211 del Consejo Regional de Valparaíso, de fecha 30 de agosto, mediante la cual reconoce que el Cuerpo de Bomberos de Zapallar debe cancelar en Tesorería Nacional la suma de \$9.752.754.- por concepto de adicionales al proyecto de carros bomba asignado ese Cuerpo, pero que no están en condiciones de cancelar debido a que el Cuerpo cuenta solamente con \$4.000.000.- Está solicitando un préstamo por \$5.752.754.- que corresponde a la diferencia, el que pagaría con la subvención del año 2017. Esta solicitud cuenta con el apoyo del Consejo Regional.

Acuerdo: Considerando que los carros del Proyecto regional los recibirán en el año 2017, se acuerda proponer que el Cuerpo de Bomberos de Zapallar ingrese ahora los \$4.000.000.- de que dispone y pagar la diferencia el próximo año.

Consejo Regional de Antofagasta.

Se toma conocimiento del Of. CRN°75 del Consejo Regional de Antofagasta, mediante el cual solicita apoyo y que se le envíe el Estudio de Cobertura para la región, a fin de facilitar el desarrollo de un Proyecto Regional de Comunicaciones en beneficio de los 8 Cuerpos de Bomberos que integran ese Consejo Regional. El presupuesto que se ha estimado es de \$1.850.000.-

Acuerdo: Analizada la solicitud y los antecedentes, se acuerda darle curso a la petición de efectuar el estudio de cobertura, dado que el financiamiento sería del gobierno regional.

Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal

Habiéndose recibido el informe del área técnica de Material Mayor que indica que las condiciones en que se encuentra el vehículo portaescala solicitado en préstamo por el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, **se resuelve informarle que no es posible acceder a dicha solicitud porque el vehículo ya tiene un destino definido, que es ser reliquia para el Museo de Bomberos de Chile.**

Consejo Regional Metropolitano (Cuerpo de Bomberos de Maipú)

Se da lectura a Nota N°86 de fecha 18 de agosto del Consejo Regional Metropolitano, comunicando que en sesión de Directorio Regional se acordó recomendar a esta Junta Nacional se reasigne el carro BX3 Renault Camiva Modelo S 170.13 del año 1990, del Cuerpo de Bomberos de Maipú, al mismo Cuerpo. Se hace presente que este carro no se encuentra en el catastro de Registro de Material Mayor. La 9ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Maipú no registra carros. Se requiere mayores antecedentes.

Acuerdo: Analizada la solicitud y el informe proporcionado por el área técnica de Material Mayor, para tomar una resolución se requieren mayores antecedentes en especial la cantidad de vehículos que tienen las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Maipú.

Consejo Regional Metropolitano (Cuerpo de Bomberos de Maipú)

Se toma conocimiento de la Nota N°95, de 18 de agosto, del Consejo Regional Metropolitano, mediante el cual se informa que en Sesión del Directorio Regional se acordó recomendar a la Junta Nacional se reasigne el carro B1 Berliet año 1971 del Cuerpo de Bomberos de Maipú a ese mismo Cuerpo, en virtud de sus deseos de mantenerlo como reliquia.

Acuerdo: Se acuerda acceder a la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Maipú de contar como pieza de reliquia el carro B1 Berliet año 1971 del mismo Cuerpo. Asimismo se acuerda inscribir el carro en el listado de reliquia del catastro de vehículo.

Consejo Regional Metropolitano

Se informa recepción de la Nota N°97 de fecha 18 de agosto, del Consejo Regional Metropolitano, mediante el cual informa que el Directorio Regional tomó el acuerdo de recomendar a esta Junta Nacional se reasigne el carro Renault ME 160.13 del año 1999 del

Cuerpo de Bomberos de Maipú, placa patente TV4442 ex B7 de dicho Cuerpo, en calidad de máquina de trabajo al Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo.

Acuerdo: Analizada la solicitud, y el informe del Área Técnica de Material Mayor, se acuerda informar al Consejo Regional Metropolitano que dado que el Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo cuenta con cinco carros de agua en sus cuatro Compañías, y que el carro más antiguo que tiene es del año 1998, que se acompaña con un carro del año 2000, el carro puesto para reasignación por el Cuerpo de Bomberos de Maipú patente TV 4442, se reasignará a otro Cuerpo de Bomberos.

Stock equipos de respiración

El Gerente General hace mención que en este Consejo Ejecutivo se acordó la apertura de dos contratos marco (para MSA y otro para Scott) atendido que los Cuerpos de Bomberos tenían una de las dos marcas de equipos ERA. La primera partida que se compró a estas empresas 1200 equipos a cada uno. De la empresa Scott quedan 950 equipos, no así los equipos MSA que han tenido mayor salida. Sugiere igualar el aporte, tanto del FNDR con el que realizan los Cuerpos de Bomberos.

Acuerdo: Se aprueba igualar el aporte de la Junta Nacional con el FNDR y el de los Cuerpos de Bomberos a fin de facilitar la adquisición de estos equipos.

Equipos estructurales

La política de renovación de estos equipos especiales es una tolerancia estimada de cinco años de uso. Expresa el señor Erpel que con un mantenimiento adecuado, la vida útil puede ser de 7 a 10 años, dependiendo si las prendas han tenido niveles de desgaste relativamente bajos y se les ha conservado en un programa de limpieza y mantenimiento regulares y se han almacenado como corresponde.

Acuerdo: Analizada la propuesta de Gerencia, se acuerda aceptar como vida útil de los equipos estructurales a 7 años, pero dejar abierta la opción de que si se presenta desgaste en un período anterior, se haga el cambio sin esperar que se cumpla esa cantidad de años. Estos equipos que se reemplazan deben quedar a disposición de la Junta Nacional para su baja definitiva.

Invitación Comisión Chilena de Energía Nuclear

Acuerdo: Se ratifica la designación para integrarse al Curso sobre Seguridad Física aplicada al Transporte de Materiales Radiactivos a los señores Luis Sandoval Maturana, integrante del SNO y al señor Alberto Sepúlveda, del Departamento Técnico de la Junta Nacional.

Participación curso OBA

Se solicita ratificación de asistencia al curso OBA de Control de Emergencias en Edificios Altos, que se realizará en Guayaquil entre los días 12 a 16 de septiembre.

Acuerdo: Se ratifica el envío al curso Control de Emergencias en Edificios Altos, a los Voluntarios Manuel Calvo Ceballos, del CB de Talcahuano y a don Elías Fabián Urra Méndez, del CB de Chillán, que se realizará en Guayaquil, Ecuador, entre los días 12 y 16 de septiembre. Se autoriza asimismo asumir el costo de US\$3.388.- que implica dicho viaje.

Proceso de compra directa.

Se informa término del proceso de compra directa de dos kits de cámaras de búsqueda y rescate para Bomberos de Chile, solicitados por SNO.

Acuerdo: Se aprueba la compra directa de dos kits de cámaras de búsqueda y rescate para Bomberos de Chile a la empresa Impomak S.A. por haber cumplido con las especificaciones técnicas, a un valor CIF de US\$83.452.- Valor Venta Nacional USD84.252.- Valor Moneda Nacional CIF en pesos \$56.037.183,48.-

INFRAESTRUCTURA

Región de Valparaíso.

Se solicita aprobación del diseño para la 1ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Quintero por un cuartel tipo 2, por un valor de \$20.857.781.- La región no ha presentado otras solicitudes de diseño.

Acuerdo: Se aprueba diseño solicitado para la 1ª Cía del Cuerpo de Bomberos de Quintero.

Solicitud aumento de plazo para obras Región del Maule

Se solicita aumento de plazo para los cuarteles de la 3ª Cía de Yervas Buenas y 2ª Cía de Pencahue. La constructora ATC Proyecta, que ejecuta ambos proyectos, solicita un aumento de plazo de 30 días por cada una de las obras, debido a que el proveedor de la cubierta ha tenido un retraso en la entrega de este material, impidiendo el cierre de la obra y atrasando las partidas de terminaciones interiores.

Acuerdo: Se autoriza el aumento de plazo de 30 días para los cuarteles de la 3ª Cía de Yervas Buenas y 2ª Cía de Pencahue

Región de Aysén

Dentro de los tres proyectos presentados el año pasado por la región para diseño, La Municipalidad de Puerto Aysén ha solicitado realizar un sondeo adicional para el proyecto de la 3ª Cía del Cuerpo de Bomberos de Aysén.

Los presupuestos son:

Quemel Sade UF496,60 \$12.911.600.-

Celac 14.270.000.-

Lepucv UF430 11.180.000.-

Acuerdo: Se aprueba el presupuesto de Lepucv por \$11.180.000.- para la realización de sondeo adicional al proyecto de la 3ª Cía del CB de Aysén.

LICITACIONES

Licitación N° 19/2016 Construcción cuartel Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Iquique y N° 20 del cuartel de la Primera Compañía de Huara.

Analizados los procesos de licitación, no se indicó el presupuesto a pagar, sino que se hizo tardíamente. Por lo tanto, en razón de la transparencia del proceso, declaran desiertas, debiendo llamarse nuevamente a licitación indicando desde el primer día el presupuesto que la Junta Nacional está dispuesta a pagar por las obras. Paralelamente, no se aceptarán plazos adicionales para el término de las obras.

Acuerdo: Se declara desierta la licitación N° 19 conforme los antecedentes del proceso. Se acuerda además llamar nuevamente a licitación la construcción de los cuarteles de Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Iquique y de Huara, indicando desde el primer momento los montos máximos que se pueden pagar. Se indicará asimismo que no se aceptarán plazos adicionales.

Licitación N°24/2016 Ampliación y reparación del Cuartel de la 2ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Papudo

Participaron las siguientes empresas:

Empresa ofertante	Oferta económica	Plazo de ejecución
Bricño y Cía Ltda	\$ 487.874.962	11 meses
Cima Ingeniería y Construcción	419.843.634	180 días
Praga construcción e Ingeniería	445.986.663	170 días
Constructora Balmaceda	475.951.653	230 días

Acuerdo: Analizados los antecedentes, se acuerda adjudicar la licitación a la empresa Constructora Praga por haber obtenido el mayor puntaje final.

Seguro contra terceros

El Gerente General, señor Luis Erpel, presenta cotización de una empresa que ofrece un seguro con daño a terceros para carros bomba. Se trata de la Empresa Seguros Las Condes, que beneficiaría a carros bomba, portaescalas, de rescate, mecánicas, entre otros (lee detalles de la oferta). La estructura del contrato sería:

- Contratante: Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile
- Asegurado póliza: cada Cuerpo de Bomberos
- Responsable de pago: Cada Cuerpo de Bomberos
- Responsabilidad civil vehicular: Por cada equipo 1.000 UF hasta 4.000 UF
- (Otras responsabilidades con sus respectivos valores en UF)
- Detalle de cobertura (Se da lectura)

Acuerdo: Analizada la oferta y dada la importancia de contar con un seguro para los Cuerpos de Bomberos, se acuerda llevar la oferta al Directorio de septiembre.

Presupuesto edificación deslindes

Se presenta un presupuesto para edificación de deslindes del Cuartel del Cuerpo de Bomberos de San Ignacio y que construye el MOP y que tiene un costo de \$10.162.719.-

Acuerdo: Se acuerda aprobar el presupuesto para habilitar el Cuerpo de Bomberos de San Ignacio.

Modificación estructura de almacenaje de Centro de Distribución de la JNCB

Se solicita autorización para modificar la estructura de almacenaje del Centro de Distribución de la Junta Nacional en el Campus de Talagante. Se trata de efectuar un cambio en el centro de documentación que incluye modificación en bodega de archivo, modificación en bodega de souvenir y modificación en material docente. Se incluye desarme e instalación de equipamiento existente. Se presenta presupuesto de tres empresas:

- New Trade \$3.760.043.-
- César Larenas \$5.021.800.-
- Movilockers \$5.569.283.-

Acuerdo: Analizadas las propuestas, se acuerda aceptar el presupuesto de la empresa New Trade, por ser el presupuesto más conveniente.

Invitación a fábrica Scott Safety

Se recibe invitación de la firma Scott mediante carta de fecha 1 de septiembre para realizar una visita técnica a instalaciones de la Casa Matriz de Scott Safety y proceso de producción y certificación de equipos a Carolina del Norte, USA. La invitación se extiende al Gerente y a un funcionario del Departamento Técnico.

Acuerdo: Se autoriza el viaje a Carolina del Norte, USA, del Gerente General, del funcionario del Departamento Técnico y un miembro Directivo a la empresa Scott en tres posibilidades, en octubre, noviembre y diciembre.

Invitación de empresa RMH, representante de HME.

Se informa que se ha recibido una invitación de la empresa RMH a fin de presentar las distintas marcas que comercializan como también las instalaciones y los procesos de producción. Lo anterior para conocer los avances tecnológicos para los distintos segmentos de productos para la protección de los bomberos. Esta visita parte en Alemania, continúa en Escocia, Inglaterra y Austria. (Se da lectura a la invitación y al calendario de visitas).

Acuerdo: Se acuerda designar como representantes de Bomberos de Chile a un miembro del Directorio, y un funcionario del Departamento Técnico.

VARIOS

Viaje a Tokio para participar en Asamblea Anual de Insarag.

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, informa que en el marco del acuerdo tomado en la Sesión de Consejo Ejecutivo N° 709 de 5 de agosto, entre el 3 de septiembre hasta el 9 de septiembre se encontrará en Tokio, acompañado de don Alejandro Artigas y del integrante de la Mesa Técnica don Sebastián Mocárquer.

Acuerdo: Se ratifica el viaje a Tokio, en el marco de la Asamblea Anual de Insarag representando a Chile. Los integrantes de la delegación serán el Presidente Nacional, señor Miguel Reyes como punto focal político nombrado por la Oficina Nacional de Emergencia, el señor Alejandro Artigas, como Punto Focal Operativo Nacional.

Exposición de material mayor y aljibes

Acuerdo: Se acuerda realizar la invitación a exponer en el Campus el 24 de septiembre a los proveedores de material mayor y aljibes, lo cual será coordinado por el Gerente.

Charla sobre procedimiento de licitaciones

El Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo, sugiere realizar en el Directorio de septiembre una exposición sobre el proceso completo de licitaciones.

Acuerdo: Se acuerda preparar una charla informativa sobre el proceso de licitaciones en el Directorio de septiembre.

Bases de licitación de material mayor

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, sugiere que en la Comisión de Estandarización que ve el tema del material mayor, se puedan incorporar bomberos con probada competencia a fin de que aporten con su experiencia técnica para complementar la información que debe manejarse.

Acuerdo: Se acepta la sugerencia de contar con bomberos que tengan conocimientos técnicos en las sesiones de la Comisión de Estandarización.

Financiamiento para el periódico Bomberos de Chile

Se acepta la sugerencia del Gerente en orden a ofrecer un espacio a todos los proveedores para que muestren sus productos en el periódico Bomberos de Chile. De esta manera se puede financiar o ayudar a mitigar su costo. **Se enviará nota a los proveedores.**

Próximo Consejo. Se ratifica el acuerdo de realizar el próximo Consejo el viernes 23 de septiembre, a partir de las 12 horas y luego trasladarse al Campus para alojar y participar en el Directorio Nacional del 24 de septiembre.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 16 horas.

Erik Oyarzo Márquez
Secretario Adj

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional